



de la corte de Madrid

SELLO QVARTO, VENITE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y OCHO.

Desa luego aprueba dho nombramiento, y acuerda se lee
de testimonio de el, y tiempo que lo pidieren esta Interesado

Por el Real Consejo de Castilla se acordó y se acordó
se acordó de nombrar Cavallero Procurador General para
el presente año, con arreglo al mandado últimamente por
el Real Consejo; y en conformidad nombro la Ciudad
a Juan Texera Cavallero Vecino de ella; y Acordo se le haga
saber por uno de los presentes Secretarios para su aceptación,
y lo que resulte de su diligencia en este Ayuntamiento en el
primer día que se celebre.

En los señores y la Ciudad nombra por Escribanos mayores de este Ayuntamiento
de Ayuntamiento a D. Gonzalo Chamorro y D. Diego Antonio Ca-
lleras que los son, con el salario consiguiente a estos Empleos
por el Real Consejo de Castilla.

En los señores y la Ciudad nombra por Escribanos mayores
de Ayuntamiento a D. Felice Joseph
de Ayuntamiento, y por Escribano mayor de el, en que se expresa, su cédula para
de mil setecientos y setenta y tres se dio en esta Ciudad por hec
esta Placa en D. Anreue Valera, y el Duplicante, y atendido
los meritos, y otros motivos q. en ambos concuerdan, nombra a los
con una misma antigüedad, y proporzion para qualquiera de susse